



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:15 horas del **05 de diciembre de 2021**, en sesión virtual a través de la plataforma de **videoconferencias Zoom**, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; de conformidad a lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México* publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.

Asistentes

Presidió la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante Comité Coordinador) la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Subdirectora de Asuntos Especiales en la Subsecretaría de Gobierno; y fungió como Secretario Técnico del Comité, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se contó con la asistencia de las personas **representantes titulares y suplentes del Comité Coordinador** dentro de las cuales se encuentran la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; el Congreso de la Ciudad de México; el Poder Judicial de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Centro de Derechos Humanos "Fray de Vitoria" O.P., A.C., Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.; Sin Fronteras I.A.P.; Ednica, I.A.P.; Transformarte 2.0, A.C; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad del Claustro de Sor Juana. Se verificó la asistencia de personas **representantes de invitados permanentes**: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

1. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

1.1. DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Previo al inicio de la reunión, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Subdirectora de Asuntos Especiales en la Subsecretaría de Gobierno y Presidenta Suplente del Comité Coordinador, dio unas palabras de bienvenida a las y los asistentes. Posteriormente, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, verificó la lista de asistencia con 11 personas integrantes del Comité Coordinador con derecho a voz y voto



estableciendo el quorum legal requerido de conformidad al artículo 17 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).

1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición de la Presidencia se puso a consideración del Comité Coordinador el orden del día correspondiente.

Sin más, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

| APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA | |
|--|---------------------------------|
| Acuerdo 01/04-ORD/2021. Las y los integrantes del Comité Coordinador aprueban el orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quedando como sigue: | |
| CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO | |
| ORDEN DEL DÍA | |
| Fecha: | Viernes 5 de diciembre de 2021 |
| Hora: | 11:00 hrs. |
| Lugar: | Sesión virtual a través de Zoom |
| ASUNTOS A TRATAR | |
| 1. Inicio de sesión | |
| 1.1. Declaración del quórum. | |
| 1.2. Aprobación del orden del día. | |
| 2. Asuntos Informativos | |
| 2.1. Informe de avances del Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de Grupos de Atención Prioritaria en el marco de la pandemia por COVID-19. | |
| 2.2. Informe de avances en la Mesa de Trabajo Participativo de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del | |



Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y no Discriminación.

2.3. Informe de las Actividades de Capacitación Impulsadas por la IESIDH

2.4. Presentación del Calendario de Sesiones 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México

2.5. Informe de instrumentos normativos pendientes de publicación.

2.6. Presentación de actividades que formarán parte del Segundo Festival de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

2.7. Informe de Resultados de la Base de Derechos Humanos.

2.8. Presentación del Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de Grupos de Atención Prioritaria en el marco de la pandemia por COVID-19.

3. Asuntos Resolutivos

3.1. Aprobación del Grupo de Trabajo para la Metodología del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

3.2. Aprobación de la Mesa de Trabajo Participativo para la incorporación del enfoque de Gobierno Abierto en el sector hídrico y la gestión del agua en la Ciudad de México rumbo al Plan General de Desarrollo 2020-2040.

4. Asuntos Generales

2. ASUNTOS INFORMATIVOS

2.1. INFORME DE AVANCES DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID.19

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño hizo mención de que 4 de los diagnósticos situacionales de Derechos Humanos de grupos de atención prioritaria en el marco de la pandemia por COVID-19 se encuentran en su fase final de elaboración, siendo estos:

- Diagnóstico Situacional de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.
- Diagnóstico Situacional de derechos humanos de personas en situación de calle.
- Diagnóstico Situacional de derechos humanos de personas de la población LGBTTTIQ+
- Diagnóstico Situacional de derechos humanos de personas privadas de la libertad.

Al respecto, se hizo mención que el diagnóstico fue compartido para su revisión por parte de COA Nutrición, la Universidad Autónoma de México, Sin Fronteras, I.A.P., Fundación Arcoíris, A.C., Pro Diana, A.C., Transformarte 2.0, A.C., Ednica I.A.P. y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Adicional,



se hizo mención que una vez que se integren los comentarios a los documentos, estos se compartirán con el resto del Comité Coordinador para su revisión y posterior aprobación.

2.2. INFORME DE AVANCES DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO DE CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LA CAPACITACIÓN DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Secretario Técnico del Comité Coordinador, presentó el estatus actual de la Mesa de Trabajo Participativo, donde a partir de las 6 reuniones realizadas a partir de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador se alcanzó un consenso para la integración de dos programas de estudio que llevan por nombre:

- Programa de Estudios para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos.
- Programa de Capacitación de Personas Servidoras Públicas de la Ciudad de México en Materia de Igualdad de Género.

Dichos programas, fueron aprobados durante la reunión de trabajo el 2 de diciembre de 2021. El Secretario Técnico mencionó que dichos programas de estudio serán enviados a la Secretaría de Administración Pública de la Ciudad de México para su revisión y posibles integración en la formación de las personas servidoras públicas de la Ciudad de México.

2.3. INFORME DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN IMPULSADAS POR LA IESIDH

A petición de la Presidencia del Comité, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Secretario Técnico del Comité Coordinador, presentó el Informe de Actividades de Capacitación Impulsadas por la IESIDH. En este punto, el Secretario Técnico mencionó que se recibieron dos oficios por parte de la Secretaría de Cultura y la Alcaldía Coyoacán con el fin de brindar una serie de capacitaciones en materia de igualdad de género y violencias contra la mujer, por lo que, en atención a dicha solicitud, la IESIDH elaboró dos cursos de capacitación denominados "Prevención de la Violencia Contra Mujeres y Niñas".

Al respecto, se hizo de conocimiento que se brindó el curso a 92 personas servidoras públicas de la Secretaría de Cultura y a 33 de la Alcaldía Coyoacán, adicional comentó a las y los presentes que la IESIDH se encuentra desarrollando un curso de capacitación denominado "Incorporación de la Perspectiva de Género" para todas las personas servidoras públicas de la Ciudad de México

2.4. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SIDH



El siguiente punto presentado fue el Calendario de Sesiones 2022 del Comité Coordinador, con el objetivo de hacer de conocimiento a las y los integrantes del Comité las futuras fechas en las cuales se celebrará el Comité Coordinador siendo estas las siguientes fechas:

| | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| Primera Sesión Ordinaria | viernes, 18 de febrero de 2022 | 11:00 a 13:00 hrs. | Sala Virtual Zoom |
| Segunda Sesión Ordinaria | viernes, 13 de mayo de 2022 | 11:00 a 13:00 hrs. | Sala Virtual Zoom |
| Tercera Sesión Ordinaria | viernes, 9 de agosto de 2022 | 11:00 a 13:00 hrs. | Sala Virtual Zoom |
| Cuarta Sesión Ordinaria | viernes 11 de noviembre de 2022 | 11:00 a 13:00 hrs. | Sala Virtual Zoom |

2.5. INFORME DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño hizo mención que actualmente se encuentran pendientes de publicación tres instrumentos normativos, siendo estos:

- Convocatoria para el Proceso de Selección de las Cuatro Organizaciones de la Sociedad Civil para Integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el Período 2021-2024.
- Convocatoria para el Proceso de Selección de las Tres Instituciones de Educación Superior Ubicadas en la Ciudad de México para la Integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el Período 2021-2024.
- Reglamento de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos

La Convocatoria para el Proceso de Selección de las Cuatro Organizaciones de la Sociedad Civil para Integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el Período 2021-2024 y la Convocatoria para el Proceso de Selección de las Tres Instituciones de Educación Superior Ubicadas en la Ciudad de México para la Integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el Período 2021-2024, el Mtro. Aarón Garduño hizo de conocimiento que el día 5 de diciembre, se envió un oficio dirigido al Congreso de la Ciudad de México para que se de inicio con los procesos de selección en atención a lo mandado en la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Respecto al Reglamento de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, mencionó que una versión final del reglamento revisada ya aprobada por la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo fue enviada a la Secretaría Jurídica y de Servicios Legales para su publicación.



En función de lo anterior, la Mtra. Ana Saiz, representante de Sin Fronteras, I.A.P. hizo mención que en atención a acuerdos previamente establecidos en sesiones del Comité Coordinador, la versión final del Reglamento sería compartida con las y los integrantes del Comité para su revisión, por lo que solicitó nuevamente que dicha versión sea socializada antes de su publicación. En atención a la intervención de la Mtra. Ana Saiz, el Secretario Técnico dio instrucciones para que el mismo día que se celebra la sesión sea enviada la versión del reglamento.

2.6. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES QUE FORMARÁN PARTE DEL SEGUNDO FESTIVAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA IESIDH

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño presentó las actividades que formarán parte del Segundo Festival de Derechos Humanos de la IESIDH, a celebrarse el viernes 10 de diciembre de 2021, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Al respecto, se hizo mención que el festival contará con la realización de 5 conversatorios, 10 stands informativos y más de 11 talleres culturales para las personas presentes. Por último, el Mtro. Aarón invitó a las y los integrantes a sumarse y asistir a dicho festival.

Vinculado al punto 2.5., el Mtro. Aarón Garduño en el uso de la palabra presentó ante el pleno del Comité Coordinador el Informe de resultados de la implementación de la Base de Derechos Humanos durante los meses de mayo a junio de 2021.

Al respecto, hizo mención que durante estos meses se atendieron un total de 12 protestas sociales desde la Base de Derechos Humanos, por medio de la articulación entre autoridades y personas manifestantes. Las temáticas de las movilizaciones atendidas versaron en materia exigencia de justicia, derechos de las personas LGBTTTI+, del derecho al libre desarrollo de la personalidad, protestas feministas, víctimas y búsqueda de personas desaparecidas.

2.7. INFORME DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BASE DE DERECHOS HUMANOS

En siguiente punto de la orden del día, el Mtro. Aarón Garduño en el uso de la palabra presentó ante el pleno del Comité Coordinador el Informe de resultados de la implementación de la Base de Derechos Humanos.

Al respecto, hizo mención que durante estos meses se atendieron un total de 7 protestas sociales desde la Base de Derechos Humanos, por medio de la articulación entre autoridades y personas manifestantes. Las temáticas de las movilizaciones atendidas versaron en materia exigencia de justicia, derechos de las personas LGBTTTI+, exigencia de justicia, protestas feministas, víctimas y búsqueda de personas desaparecidas.



2.8. PRESENTACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Al respecto del punto 2.8., el Mtro. Aarón Garduño Jiménez presentó los 3 Diagnósticos Situacionales de Derechos Humanos de Grupos de Atención Prioritaria en el Marco de la Pandemia por COVID-19, siendo estos:

- Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en el Marco de la Pandemia Ocasionada por el SARS-CoV-2.
- Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional en el Marco de la Pandemia Ocasionada por el SARS-CoV-2.
- Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de las Personas Jóvenes en el Marco de la Pandemia Ocasionada por el SARS-CoV-2

Al respecto, se mencionó que en un principio estos documentos serían presentados para su aprobación por parte del Comité Coordinador, sin embargo por solicitud de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la Secretaría de Gobierno estos pasaron a ser Puntos Informativos ya que se consideraban que fueron socializados con muy poco tiempo para su revisión, por lo que se invitó a las y los integrantes del Comité presentar sus observaciones a los documentos para que estos puedan ser presentados para su aprobación en la Primera Sesión Ordinaria 2022.

3. ASUNTOS RESOLUTIVOS

3.1 APROBACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Al respecto, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez hizo mención que el objetivo de la integración de la Comisión de Trabajo es determinar la metodología para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, siendo la IESIDH la responsable de la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Se propone que:

- La Comisión de trabajo esté integrado por lo menos una persona representante del sector social, una del sector académico, tres del sector público, una del poder legislativo, una del poder ejecutivo y una del poder judicial.
- Que la sesión de instalación de la Comisión de Trabajo se lleve a cabo y de asignación de tareas se lleve a cabo el 1º de diciembre de 2021, y los avances de las tareas asignadas sean revisados el 7 de enero de 2022.
- Que las personas que representen a cada uno de los sectores, tengan conocimiento que su intervención no será a título personal, sino en representación de las organizaciones, instituciones educativas o gubernamentales que representan.



- Que la Comisión de Trabajo fortalezca su intervención con la colaboración de instancias implementadoras y transversalizadoras.

Al respecto, en el uso de la palabra, el Dr. Héctor Salinas solicitó la aclaración de cuando serían las fechas de la integración y los representantes del grupo de trabajo una vez que este hay sido aprobado. En atención a la pregunta, el Mtro Aarón aclaró que durante la sesión se aprobaría únicamente la creación del grupo de trabajo y eventualmente se abriría la convocatoria a todas las y los integrantes del Comité que se quieran sumar a los trabajos.

Al no haber más comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

APROBACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Acuerdo 02/04-ORD/2021. Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprueban la creación del Grupo de Trabajo para la Metodología del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

3.2 APROBACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GOBIERNO ABIERTO EN EL SECTOR HÍDRICO Y LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO RUMBO AL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2020-2040

Al respecto, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez hizo mención que esta mesa nace del seguimiento realizado por parte de las instituciones de academia y sociedad civil durante los trabajos realizados por la IESIDH en materia del derecho al agua y el saneamiento en la Ciudad de México.

El objetivo de dicha mesa es construir un insumo participativo que incluya el marco conceptual de gobierno abierto en la creación de compromisos en la gestión del agua y el sector hídrico, a fin de ser remitido al Instituto de Planeación, Democracia y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP) para su consideración en el Proyecto General de Desarrollo (PGD), incidiendo en el cumplimiento y garantía de los derechos humanos al agua y saneamiento.

Una vez presentado la Mesa de Trabajo, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

APROBACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GOBIERNO ABIERTO EN EL SECTOR HÍDRICO Y LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO RUMBO AL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2020-2040

Acuerdo 02/04-ORD/2021. Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprueban la Mesa de Trabajo Participativo para la Incorporación del Enfoque de Gobierno Abierto en el Sector Hídrico y la Gestión del Agua en la Ciudad de México rumbo al Plan General de Desarrollo 2020-2040.



4. ASUNTOS GENERALES

Al no haber Asuntos Generales, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Presidenta Suplente del Comité Coordinador procedió a la clausura de la sesión.

Clausura de la sesión

Siendo las 11:45 horas del 5 de diciembre de 2021, la Presidencia del Comité dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Firman de conformidad:

Presidenta

Secretario Técnico

Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre
Subdirectora de Asuntos Especiales en la
Subsecretaría de Gobierno

Titular

Mtro. Aarón Garduño Jiménez
Director General de la Instancia Ejecutora del
Sistema Integral de Derechos Humanos

Titular

Dip. Marisela Zúñiga
Presidenta de la Comisión de Derechos
Humanos

Mtra. Brisa Maya Solís Ventura
Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas
en Derechos Humanos de la Comisión de
Derechos Humanos de la Ciudad de México



Titular

Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda

Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana
y Derechos Humanos del Tribunal Superior
de Justicia de la Ciudad de México

Titular

Mtra. Ana Patricia Secunza Schott

Directora General de EDNICA, I.A.P., A.C.

Titular

Lizeth Mariana Bermúdez Morales

Coordinadora del Área de Incidencia e
Investigación del Centro de Derechos
Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P.,
A.C.

Titular

Dra. Clara Castillo Lara

Profesora Investigadora de la Universidad
Autónoma Metropolitana

Titular

Lic. Lázaro Mauricio Ayala Torres

Coordinador General de Fundación Arcoíris
por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.

Titular

Mtra. Ana Mercedes Saiz Valenzuela

Directora General de Sin Fronteras, I.A.P.

Titular

Dr. Héctor Miguel Salinas Hernández

Profesor de la Universidad Autónoma de la
Ciudad de México

Titular

Dr. Paolo Pagliai

Director del Colegio de Derechos Humanos y
Gestión de Paz; y Derecho de la Universidad
del Claustro de Sor Juana